

EL CORREO

MADRID

Viernes 16 de Febrero de 1894

Año XV.

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, y
pagan al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Ad-
ministración, y 5 50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12
trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y
países fuera de la Unión Postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las
librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Ad-
ministración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a
precios convencionales. Toda la correspondencia debe diri-
girse al Administrador de EL CORREO, calle de San
Marcos, 20, 22 y 24, bajo.

Núm. 5.052

La cuestión política.

Los mismos aplazamientos del Consejo de ministros en que han de tratarse las cuestiones pendientes, han avivado el ardimiento en los círculos políticos, siendo mucha la curiosidad por conocer el resultado.

Por fortuna, ya no se hará esperar mucho, porque el Consejo de ministros está citado para esta tarde, á las cinco y media, hora en que el Sr. Sagasta habrá recibido á la diputación navarra, citada para las cinco.

Los rumores que mientras tanto circulaban en los coros de hombres políticos, volvieron á ser pesimistas.

A las dificultades por el reglamento de los votos y la actitud que se viene atribuyendo al Sr. Puigcerver, *El Imparcial* añade ayer otro motivo de disensión, pues tenía y tiene por verosímil que el Sr. Mauripida la declaración de gabinete para sus reformas.

Y por su parte *La Correspondencia* dice que una persona que tuvo ocasión de hablar ayer con el Sr. Gamazo, afirma que el ministro de Hacienda llevará al Consejo el acta de su conferencia con los diputados navarros, y planteará en términos claros y sencillos las razones que abonan su conducta y el alcance de este conflicto, añadiendo dicho periódico que también se decía que el Sr. Gamazo, aun antes de que el Consejo de ministros se reuniera, ha hecho presente al Sr. Sagasta que á fin de que no se crea que en este asunto hay una batalla de amor propio, ó que sus conclusiones profundas en este particular puedan comprometerlo impulsando los actos de los otros ministros, le había ofrecido su dimisión, para dejar al gobierno y al presidente en completa libertad de acción.

Con estos precedentes, rumores y noticias, se explica, por tanto, que el Consejo de hoy despierte una verdadera expectación, y que con motivo de dicho Consejo se oigan toda clase de pronósticos.

El Sr. Sagasta, firme en su propósito de ir á las Cortes con el actual gabinete, no perdonará esfuerzo para buscar fórmulas de conciliación.

Si es feliz en sus propósitos, mucho habremos de alegrarnos, más aún que por la permanencia del partido liberal en el gobierno, porque estimamos que no están las cosas preparadas para un cambio de situación.

Claro es que una componenda artificial, poco sincera y fugaz, traerá más males que bienes, y con todos sus inconvenientes, de no poderse entender los ministros sería mejor una modificación ministerial, que procurara unidad en el gobierno y expedición en sus movimientos.

Nada más pernicioso que un ministerio de dudoso.

Lo que hay es que á nuestro modo de ver las cuestiones que se citan como motivo de posibles diferencias, no son difíciles de arreglar con buen deseo en los ministros.

De todos modos urge una solución, porque como están las cosas no pueden continuar.

Los representantes navarros.

Ya dijimos anoche que la Diputación foral de Navarra, acompañada de algunos senadores y diputados de la misma provincia, había celebrado la conferencia con los directores de Hacienda comisionados por el gobierno. Formaban esta comisión el interventor general, Sr. González de la Peña; director de Contribuciones, Sr. Cruz; director de Impuestos, Sr. Oya, y como secretario el jefe de administración de la intervención, Sr. Retes.

Expuso el interventor general, Sr. González de la Peña, el objeto de la conferencia, y los casos extraños á los navarros, quienes dijeron que no tenían ya nada que hacer, después de lo dicho y hecho el día anterior. Advertieron de que la del día precedente había sido una conferencia de carácter particular solicitada por ellos, les invitó la comisión de directores á firmar un acta de las manifestaciones hechas el miércoles, la cual acta se negaron á suscribir los diputados forales, diciendo que no estaban autorizados á firmar nada, y dejando á los directores la siguiente declaración:

«La Diputación foral de Navarra acude, á virtud de la carta recibida del señor ministro, á la nueva cita, siendo así que en el día de ayer expuso ante el mismo lo único que tiene que repetir aquí, donde le llama tan solo un principio de respeto á la ley y á los que pudieran estimarse deberes administrativos. Conste, pues, esta manifestación de respeto.

La Diputación foral, por lo demás, repite que no puede concertar, porque se lo veda la ley de 1841, de donde arranca la verdadera personalidad jurídica. Como ésta no le autoriza para concertar su modificación, y como por otra parte tampoco la quiere, y la opinión unánime del país la rechaza, solo tiene que consignar aquí, como ayer lo hizo ante el señor ministro, su negativa á todo concierto, su protesta contra los desahucios cometidos desde su promulgación, y la de que al hacer esta reserva, ni abandona el terreno legal, sino que lo afirma; ni tampoco su adhesión inquebrantable á la patria común, por la que ha hecho y está dispuesta á hacer todo linaje de sacrificios, á excepción del de su derecho.

La Diputación, por último, aprovecha esta ocasión para hacer constar que Navarra es acreedora al Estado, en concepto de suministros al ejército; denda en todos conceptos sagrada, por la respetable suma

de 18 millones de pesetas, de capital é intereses reconocidos por el Estado.

Conste, en fin, que si al hacer esto entiende la Diputación foral que no se sale, poco ni mucho, del cumplimiento de sus deberes, tienen estos para sus individuos, y lo tienen sin duda para todo cristiano y caballero, la angusta sanción del juramento prestado ante el representante del gobierno de S. M.

Madrid 15 de Febrero de 1894.—Ramon Beverri.—Leon Yanguas.—Uipiano Errea.—Rafael Gaztola.—Jesús de Elord.—Ricardo Gastón.—Pedro José Arraiza.»

En la visita hecha á S. M. por la comisión de Navarra, fueron presentados por el señor marqués de Vadillo los diputados forales.

La Reina reconoció á casi todos ellos, á los cuales vió en Alastrá en su último viaje á San Sebastián.

El presidente de la Diputación, Sr. Echeverri, expuso á la Reina la razón y el motivo de haber venido á Madrid, y de no llegar á avenencia con el Sr. Gamazo.

S. M. lamentó el resultado de la entrevista con el señor ministro de Hacienda, y ofreció hablar á su gobierno acerca de este asunto.

La comisión conferenciará hoy con el señor Sagasta, y mañana sábado regresará á Navarra, para llegar el domingo, día festivo.

Sus paisanos la preparan un recibimiento entusiasta. Se calcula que 30 ó 40.000 navarros irán á Castejón á esperarla.

En dicho punto se dirá una misa de campaña á fin de que puedan cumplir el precepto dominical los que toman parte en la manifestación.

Un telegrama de San Sebastián que publica *El Imparcial*, dice que muchos de los navarros allí residentes se disponen á marchar á Navarra con objeto de asistir á la manifestación que allí se prepara.

A fin de que concurra toda la gente posible, se ponen trenes especiales hasta el límite de la provincia.

Contribuye mucho á la agitación el lenguaje de la prensa, que procura mantener viva la excitación del espíritu público.

Otro telegrama de Pamplona que vemos en *El Liberal* dice á su vez que allí ha causado gran entusiasmo la negativa de la Diputación á entrar en negociaciones con el ministro de Hacienda.

En cuanto á la actitud de la prensa de Madrid, en general está reservada; notándose, además, un marcado pesimismo en los periódicos más hostiles al gobierno, sean conservadores, carlistas, republicanos ó independentes. La única diferencia está en el tono.

Observan, en suma, estos periódicos una actitud semejante á la guardada en el verano último cuando se produjeron dificultades análogas por la implantación del presupuesto.

Ya indicamos ayer, por nuestra parte, los peligros de esta conducta, que tiende á socavar todo principio de gobierno.

Bien explícito en este orden de ideas *El Imparcial*, aborda hoy la cuestión para decir, entre otras cosas:

«Nosotros creemos que esta cuestión de Navarra no debiera el gobierno haberla abordado cuando sin necesidad de ella tantas dificultades se ofrecían. Habría sido mejor aplazarla para tiempos más bonancibles.

Pero una vez planteada, es imposible consentir en que tenga el carácter que la Diputación foral le ha dado y que es el de una imposición tremebunda de esa provincia al resto de la nación.

El año 1840, al fijarse la cantidad con que Navarra había de contribuir, claro está que se tuvieron en cuenta los servicios del Estado en aquella época. Desde entonces acá no hay que decir lo que esos servicios se han ampliado. Mas ya que la Diputación foral manifiesta que la cantidad tributada es fija, los servicios del Estado en la provincia pueden ser fijos también.

Así el gobierno puede evitarse los conflictos que le sobredrían al cobrar á los navarros lo que no quieren pagar, reduciendo en aquella provincia los gastos del Estado á la cantidad con que la provincia contribuye.

Hoy, según tenemos entendido, esos gastos equivalen allí á 26 pesetas por individuo, mientras que cada navarro no contribuye sino con 11 pesetas. De modo que los españoles restantes pagamos á cada natural de dicha provincia 15 pesetas para que disfrute de la seguridad y demás ventajas que el Estado proporciona.

Nada más justo que si pagan 11 pesetas las disfruten por entero; pero que no tengamos el resto de los hijos de España que tributarles las 15 pesetas que faltan.

De modo, que haciendo las consignaciones rebajas en el presupuesto del clero de aquella provincia, que en ese punto es de las más caras, y en la administración de justicia con la supresión de juzgados, y en el contingente de Guardia civil, que no es poco, y en el servicio de Correos y Telégrafos y en todo lo que sea preciso, gastará allí el Estado cuanto Navarra le da, ni un céntimo más, ni un céntimo menos, y quedaremos todos en paz, tan amigos como antes, y el resto de los ciudadanos españoles tan satisfechos, porque ni nuestros bolsillos ni nuestra dignidad sufrirán ese menoscabo.»

LOS FISCALES

y la responsabilidad criminal.

La jurisdicción de los tribunales de lo criminal necesita ser requerida para el pronunciamiento de sentencias condenatorias. Sin acusación mantenida hasta el

último tramo del juicio, no les es permitido declarar responsabilidades.

Para el mejor cumplimiento de estos principios, y en bien de la administración de justicia, el Sr. Martínez del Campo, digno fiscal del Tribunal Supremo, ha expedido una circular, cuyas conclusiones son las siguientes:

1.ª Los tenientes y abogados fiscales darán cuenta verbal á los fiscales de los proyectos de conclusiones provisionales que entiendan procedentes, de los hechos que las motiven y de los medios de prueba de que intenten valerse en cada juicio, á fin de recibir las instrucciones correspondientes.

2.ª Los fiscales, en consideración á las circunstancias de cada caso y á racionales previsiones sobre el resultado de las pruebas, autorizarán á sus auxiliares para modificar las conclusiones que acuerden ó les ordenarán que las mantengan en definitiva, cuidando de ser severamente escrupulosos para permitir la retirada de la acusación fiscal, sobre todo cuando no haya otra que requiera el ejercicio de la jurisdicción represiva.

3.ª Los tenientes y abogados fiscales no desistiran de acusación ninguna sin formular por escrito las nuevas conclusiones y hallarse expresamente autorizados por su jefe, salvo en las circunstancias indicadas en la circular de esta fiscalía de 31 de Enero de 1893. En estos casos excepcionales consignarán sucintamente en la primera de las conclusiones modificadas, lo resultante del juicio, con relación á los hechos y responsabilidades afirmadas en las provisionales, y con copia de las definitivas dirigirlán el mismo día á su jefe breve Memoria escrita expresiva de los motivos de su acto y de lo imprevisto ó no presumido de las causas que le determinaran.

4.ª Los fiscales respectivos, en vista de cada Memoria y de los informes que puedan ser convenientes, consignarán al pie de ésta su conformidad con el acto de su auxillar ó su crítica razonada.

En el primer caso, archivarán los documentos; en el segundo, los remitirán á su inmediato superior jerárquico, sin perjuicio de proceder á lo que correspondiere, al haber lugar, en la vía disciplinaria.

5.ª Los fiscales que actúan en las Audiencias territoriales remitirán á esta fiscalía con su informe las Memorias que por virtud de la disposición anterior recibían de los de las otras Audiencias provinciales, siempre que consideren su contenido merecedor de su conocimiento. Las demás las archivarán, como las de sus subordinados, que no deban enviarse á este centro.»

LA EMBAJADA EXTRAORDINARIA.

(Del corresponsal especial de la Agencia Fabra, Sr. Alas).

Tánger 15 (3 15 t).—No ha llegado, como se esperaba, el vapor-correo de *Mosagán*.

Ha tenido ocasión de conferenciar extensamente estos días con respetables individuos del cuerpo diplomático y creo poder afirmar, en vista de las declaraciones que se me han hecho, que la creencia más autorizada es que el Sultán está en situación de poder pagar desde luego cinco millones de pesetas y 10 millones el año que viene, repartiendo el resto de la indemnización en pequeñas anualidades que á Marracoc le sea fácil entregar sin gravar extraordinariamente el erario.

Tengo también la evidencia de que Francia apoya lealmente las reclamaciones de España. Lo único á que se opondría sería el arbitraje de una tercera nación, que por cierto sería incompatible con los intereses y la honra de España.

Los rumores de toda clase siguen á la orden del día, siendo la mayor parte de ellos infundados y absurdos, como el que corrió ayer de que el general Martínez Campos y el Gharmit vendrían á Tánger para ultimar las negociaciones.

Repito nuevamente lo que en anteriores telegramas tengo ya dicho, que no hay motivo para impacientarse, y que es menester tomar las cosas con la calma que requieren tan graves negociaciones en un país donde la diplomacia no conoce lo que es prisa.

Plegios.

El vapor-correo de Tánger fundeó ayer en la bahía de Cádiz, conduciendo plegios oficiales, uno de ellos para el ministro de la Guerra.

También fundeó ayer en Oádiz el transporte *Legaspi*, conduciendo plegios oficiales.

LOS ANARQUISTAS.

Barcelona.

La policía de Barcelona detuvo ayer al anarquista Pablo Perea Girard, natural de San Martín é hijo de padres franceses.

Se cree que tenía amistad con Henry, Bernich, Schlich y Bernat, pero él lo niega. Se supone que conoce á Paul Bernard, cuya esposa le ocultó, según se dice, cuando fué preso á raíz de la explosión ocurrida en la plaza Real.

Perea desempeñó la secretaría del Circolo Anarquista de Barcelona.

A la frontera.

El súbdito francés detenido días pasados en San Sebastián, por sospechase fuese anarquista, fué conducido ayer á la frontera francesa.

Una bomba en una iglesia.

De *La Lealtad*, de Orense: «Estando celebrando la misa solemne de San Blas D. Antonio Caidas, en la que oficiaban de diácono el señor párroco de Ta-

ran y de subdiácono D. Manuel Nieves Alber, ecónomo de dicha parroquia, cayó en la explanada de la iglesia una bomba de dinamita, que por la misericordia de Dios no explotó.

El suato que causó fué grandísimo, así como también el tumulto á que este hecho dió margen.»

Petardo.

En la madrugada del día 11 estalló en Javalquinto (Jaén) un petardo, en la casa de Francisco de Cabrera, causando en el edificio daños de consideración y sin ocurrir desgracias personales.

Como presunto autor del hecho ha sido detenido y entregado al juzgado Manuel Parraga.

En Inglaterra.

Londres 15 (8 noche).—Esta tarde los empleados del Observatorio astronómico de Greenwich, oyeron una explosión terrible, al mismo tiempo que varios cristales del edificio principal y de alguna dependencia caían á pedruzcos.

Los guardias especiales del Observatorio giraron inmediatamente un escrupuloso reconocimiento en las inmediaciones, encontrando al poco rato á un hombre tendido en el suelo y mortalmente herido.

Por el estado de las heridas y el gran número de fragmentos de una bomba que en derredor encontraron, se cree que ésta se proponía hacer volar el Observatorio, siendo víctima de su tentativa criminal.

El hecho ha producido gran sensación, por haber estado Inglaterra, hasta ahora, casi libre de atentados anarquistas.—*Fabra.*

En Francia.

La prensa rusa y los anarquistas.

San Petersburgo 15.—El periódico *Novosti*, al dar cuenta del atentado cometido en el café Terminus de París, vuelve sobre la idea que fué objeto de deliberaciones entre los gobiernos de Austria y España, y que en el mundo diplomático ha logrado bastante arraigo respecto á la necesidad de que se organice una liga internacional para luchar contra la anarquía, en vista de la impotencia de los gobiernos para realizar aisladamente la defensa de los amenazados intereses sociales.

El anarquista Henry.

París 16 (7 18 mañana).—La policía ha descubierto el último domicilio de anarquista Emilio Henry, practicando en él un minucioso registro, que dió por resultado el hallazgo de alguna cantidad de pólvora clorata.

Hay señales de haber sido visitado dicho domicilio en la noche última, lo cual supone que Henry tiene cómplices y que éstos se llevaron de la casa los documentos que pudieran comprometer al autor del atentado del hotel Terminus.

Las pesquisas de la policía se dirigen ahora á la busca de dichos cómplices.—*Fabra.*

MELILLA

La mezquita de Sidi-Aguariach

Parece confirmarse la noticia de que los moros abrigan el deseo de trasladar al interior los restos del santón de Sidi-Aguariach, enterrado en sitio muy próximo á donde se levanta el fuerte de la Concepción.

El lugar designado para depositar los restos está detrás del cerro de Boneni. Es un lugar amenísimo á orillas del arroyo de Fraxana.

Este propósito parece indicar que los moros se someten en absoluto á los deseos de España, pues alejando la mezquita se evitarán los conflictos que podrían sobrevenir á causa de la presencia continua de los soldados de la guarnición en el fuerte de la Concepción.

Los escombros de la mezquita, destruida por las balas de nuestros cañones, se han puesto á la venta. Ningun rifido hace proposiciones, pues creen que al adquirirlos cometen un sacrilegio. Un moro de Beni-car trató de comprarlos, no haciéndolo por juzgar elevado el precio.

Reunión de kabilas.

Como es excesivo el número de cabos de kabilas que en vista de la convocatoria de Drea Braha acuden para acordar la forma de distribuir el tributo extraordinario de guerra, y como cada uno de los referidos cabos va acompañado de diez moros, Muley Araaf ha dispuesto que los congregados se reúnan en el castillo de la kabilia de Beti Bifar, llamado Karba Resguan, capaz de contener á todos.

Se calcula que tardarán dos meses en reunirse todas las kabilas.

Exhumación.

Los oficiales de la guarnición de Melilla se proponen exhumar los restos de los oficiales D. Juan García Cabrilles y D. Teodoro Valverde, del regimiento de Extremadura, y de un sargento y seis soldados que murieron en la acción del 28 de Octubre, y están enterrados en los fosos de Cabrerizas Altas, con objeto de darles eterno descanso en la tierra sagrada del cementerio nuevo.

Han sido expedidos todos los oficiales del ejército convencionario para la realización de un acto tan digno de elogio.

Tropas imperiales.

El martes por la noche llegaron al campamento de Muley Araaf sesenta ginetes moros con sus *kasás*, incorporándose al ejército marroquí.

Dicen de Melilla que poco á poco llegarán más fuerzas para imponerse, en caso necesario, á las kabilas.

La salud de las tropas.

No es tan buena como fuera de desear. En algunos campamentos hay varios enfermos de tifus y de sarampión.

En la primera quincena de este mes han fallecido ocho individuos.

En el hospital existen algunos atacados.

El general Arolas.

Hoy saldrá de Melilla para la Península, con licencia, encargándose interinamente del mando de la plaza el coronel Valverde.

Visita á Chafarinas.

El *Isleño* salió ayer de Melilla para Chafarinas, llevando á bordo á los generales Cerero, Ortega y Luque, que van á visitar aquellas islas.

Hoy regresarán á Melilla.

Reloj de sol.

En la calle del Polígono titulada de Prim se ha colocado otro reloj de sol.

Correo.

Procedente de Málaga ha llegado á Melilla el vapor *Sevilla*, con la correspondencia. Hoy saldrá con correo para la Península.

EL BANDOLERISMO.

La partida de «Cencerrita».

Dicen de Sevilla que el teniente coronel Sr. Pastor, jefe de aquella comandancia de Guardia civil, ha propuesto al gobernador la conveniencia de formar una columna de 200 guardias dedicada exclusivamente á la constante persecución de la partida de *Cencerrita*, hasta conseguir extinguirla.

El gobernador ha informado favorablemente respecto al particular, elevando el expediente al ministro de la Gobernación.

Hace año y medio que la partida de *Cencerrita* merodea por la sierra de Ronda, corriendo una vez á la provincia de Cádiz, de la que vuelve á la de otras veces.

Bandidos capturados

La Guardia civil ha capturado á tres criminales que se prepararon anteanoche en el término de Jimena, que fingieron tratar en caballos empezaron por comer y acabaron por robar.

Ascensos de generales

Para cuando pase á la seccion de reserva el general Sanz, que será el 19 de Marzo próximo, se proyecta una combinación de ascensos militares.

Según nuestras noticias, ascenderá á teniente general el de división Sr. Ciriza; á general de división, el Sr. Arolas, y á general de brigada, el coronel de Retz, do Mayor Sr. Aguirre, que desempeña, ahora, y según parece seguirá desempeñando, el cargo de jefe de Estado Mayor en Filipinas.

La primer vacante de general de división ocuparía probablemente el general Aznar, y la de brigada el Sr. Rubiños, que pertenece al arma de Caballería.

La miseria en Andalucía

En Cádiz.

El gobernador saldrá de Cádiz, probablemente el domingo para Rota, Chiplona, Sanlúcar y Trebujena, donde repartirá abundantes limosnas.

Más tarde, antes de que termine el mes de Febrero, irá á los pueblos del Campo de Gibraltar, Chiplona, Conil, Vejer, Alcalá de los Gazules y Medina Sidonia.

En el camino de Arcos los jornaleros piden limosna con tono imperativo.

En Sanlúcar hay más de 2.000 obreros sin trabajo.

En Málaga.

A 8.000 asciende el número de obreros que hay sin trabajo en Málaga.

A esta cifra hay que agregar el número inmenso de costureras, blancheras, lavanderas y criadas de servir que se están quedando sin ocupación, porque muchas familias de la clase media tienen que reducir forzosamente sus gastos.

Muchas de esas mujeres sin colocación mantenían á sus padres, hermanos ó maridos parados. Así es que la miseria se va acentuando.

En Granada

Con motivo de haber superado los labradores de Granada la sieembra de remolacha por temor de que los azucareros cierren las fábricas, miles de trabajadores parados recorren las calles de Granada, muchos de ellos pidiendo limosnas.

De continuar tan grave situación, se teme que sobrevengan conflictos de orden público.

El Ayuntamiento es impotente para dominar la angustiosa crisis.

En Linares

Se confirma la noticia sobre la suspensión de trabajos en la línea de Linares á Almería, con lo que quedarán sin trabajo muchos obreros.

En las minas sigue despidiéndose á los trabajadores.

El Ayuntamiento de Linares carece de recursos para conjurar la crisis obrera.

Banquete de las armas generales.

La comisión de generales, jefes y oficiales procedentes de las armas de Infantería y Caballería, han tomado los siguientes acuerdos para celebrar un banquete con motivo de felicitar a los jefes y oficiales de dichas armas que han sido promovidos al empleo inmediato por su comportamiento en los últimos sucesos de Melilla:

Acuerdos.

Objeto del banquete.

A. Felicitar a los jefes y oficiales de Infantería y Caballería que han sido promovidos al empleo inmediato por su comportamiento en los sucesos de Melilla, y en representación de todos ellos a los que se encuentran en Madrid el día que se celebre el banquete.

B. Al banquete podrán asistir: 1.º Todos los jefes y oficiales de Infantería y Caballería de ambas escuadras (activa y de reserva) que estén en Madrid, sean o no invitados.

2.º Todos los generales activos y pasivos que procedan de Infantería ó Caballería, según el escalafón del Estado Mayor general, previa invitación, que se hará por la comisión a los capitanes generales y tenientes generales, y por un B. L. M. del presidente a los demás.

C. El precio del banquete no podrá exceder de cinco a siete pesetas.

D. Para asistir al banquete será preciso estar provisto de tarjeta ó billete en la relación que los cuerpos ó dependencias pasarán oportunamente.

E. El local será cerrado, á ser posible, para no tener que interrumpir el acto en caso de lluvia.

F. La asistencia será en traje de diario (á menos que el día sea de gala).

G. Se anunciará en la prensa el día, hora y sitio donde podrán recoger los billetes.

H. Será almuerzo ó comida, según se determine.

I. Asistirán las músicas.

J. Las presidencias de las mesas las tendrán los dos generales más caracterizados de los que asistan, uno de cada arma.

K. La junta se dividirá en tres subcomisiones:

1.ª De organización del banquete.

2.ª De recaudación y administración.

3.ª De invitación.

Estas subcomisiones nombrarán el personal auxiliar que crea necesario en la clase de comandantes, capitanes y subalternos.

M. Se procurará que el banquete sea el domingo próximo, de doce a una.

Las subcomisiones tienen amplias facultades para resolver, y en caso de dudar el presidente de la comisión general, que ha quedado revestido de amplios poderes.

N. Los jefes y oficiales que no tengan cuerpo y deseen concurrir al banquete, podrán manifestarlo al teniente coronel don Federico Madariaga, secretario de la comisión general en el ministerio de la Guerra (por escrito ó expresando las señas de su domicilio).

Comisión general.

Presidente, general de división D. José Sánchez Gómez.

Vicepresidentes, generales de división D. Jacinto León y D. José León.

Secretario, teniente coronel de Infantería D. Federico Madariaga.

Vicesecretarios: comandante de Caballería D. Pascual Enrile, primer teniente de Infantería D. José Ibañez Marín y primer teniente de Caballería D. Mariano Blanco.

Primera subcomisión.

Encargada de organizar el banquete.

General de brigada Excmo. Sr. D. Ramon Echagüe, presidente.

Vocales: tres jefes del arma de caballería: coronel D. R. Echonico y D. José Baeza, y teniente coronel D. Juan L. de Ceballos.

Infantería: Coronel D. Baldomero Ibañez, regimiento Infantería de Zaragoza, 12.—Idem D. Esteban Orellana, id. id. de Baleares, 41.—Idem D. Francisco Menárguez, zona núm. 58.—Idem D. Faustino Gutiérrez, Caja general del Ejército.—Idem don Fernando Serrano, secretario del Gobierno militar.—Teniente coronel D. Ramon Arrieta, batallón cazadores de Manila, 20.—Idem D. Antonio Lasso de la Vega, id. de Ciudad Rodrigo.—Idem D. Antonio Tixe, ministerio de la Guerra.—Comandante don Romulo Ozaeta, batallón cazadores de Puerto Rico.

Segunda subcomisión.

Recaudación y administración.

Presidente: un general de brigada, procedente del arma de caballería, D. Ricardo Monleon.

Vocales: tres jefes de la misma arma; y de Infantería, coronel D. Santos Asbert, regimiento Infantería del Rey, núm. 1.—Idem D. Enrique Orozco, primera media brigada cazadores.—Idem D. José Lopez Parella, Consejo Supremo.—Idem marqués de Martorell, regimiento León, 33.—Idem D. Julio Macías, zona 57.—Idem D. Julio Segura, Consejo Supremo.—Idem D. Juan Epián, Junta Consultiva.—Teniente coronel D. Antonio Zabala, regimiento Infantería Wad-Rás, 50.—Idem D. Federico Soler, Caja de Indiferes de la guerra.

Tercera subcomisión.

Invitaciones.

General de brigada, Excmo. Sr. D. José Rondós, presidente.

Vocales, tres jefes del arma de Caballería; y de Infantería, coronel D. Santiago Díez de Calallo, regimiento Infantería Asturias, 31.—Idem D. Julian Ortega, ministerio de la Guerra.—Idem D. Fabriciano Balzán, segunda media brigada de cazadores.—Idem D. Ricardo Sanchez, ministerio de la Guerra.—Idem D. Trinidad García Madrid, fiscal de causas.—Idem D. José Casanda, Junta Consultiva.—Idem D. Casimiro de Molina, Junta Consultiva.—Teniente coronel D. Jacinto Martínez Dabán, batallón cazadores Arapiles.

Los señores vocales pertenecientes al arma de Caballería, afectos á la segunda y tercera subcomisión, son:

Coronel, D. J. D'Harcourt.

Otro, D. Eduardo Góngora.

Teniente coronel, D. Victor Sanchez Mora.

Coronel, D. L. Gonzalez Montero.

Otro, D. Juan Mac-Crohom.

Teniente coronel, marqués del Pico de Velasco.

Como hay fuera de Madrid cuatro regimientos de Infantería y otros dos en los cantones, se calcula que el número de generales, jefes y oficiales que asistirán al banquete será de unos 800.

Del arma de Caballería hay en los cantones cuatro regimientos; pero los tres que hay en Madrid, así como el personal de dependencias, asistirán, según lo hacen en actos de esta índole, sin faltar más que los de servicio ó enfermos.

Han llegado adhesiones de varios jefes de cuerpo, así como de capitanes y subalternos que sirven en las guarniciones de provincias.

En el banquete no habrá brindis.

Asistirán, de los ascendidos, los señores Onadrado y Primo de Rivera, que se encuentran en Madrid.

Lo del Brasil.

París 15.—Despachos recibidos de Rio Janeiro dan cuenta de haberse prorogado por sesenta días el estado de sitio.

En Rio Grande ha muerto el general Itidoro, jefe de las fuerzas gubernamentales.

Obreros sin trabajo.

Viena 15 (10.40 noche).—Numerosas manifestaciones de obreros sin trabajo se han celebrado esta tarde en varios puntos de esta capital.

Los grupos fueron disueltos por la policía.

No se ha hecho más que una detención, á causa del orden que ha reinado en la manifestación.

Elecciones.

Montevideo 16.—El Sr. Duncan Stuart, candidato ministerial, ha sido elegido presidente del Senado y vicepresidente de la República.

Donativo á Su Santidad.

Roma 16.—El cardenal vicario presidió ayer la entrega oficial de la Iglesia de San Joaquin, ofrecida á Sa Santidad con motivo de su jubileo.

Asistieron á la ceremonia los embajadores de España y Portugal y un público numerosísimo.—Fabra.

TRIBUNALES.

En la sesión segunda de la Sala de lo criminal de esta Audiencia se ha celebrado ayer la vista ante el Jurado de la causa seguida contra Alfonso de la Fuente, por homicidio de Joaquin Montero.

El hecho de autos se verificó en las cercanías del mercedero de la China, en donde se encontraron el procesado y el interfecto Joaquin Montero, que anteriormente habian tenido cuestiones con motivo de los celos que el Montero tenia de la mujer que habitaba con él.

Alfonso de la Fuente sostiene en su declaración que el interfecto le agredió con una piedra, á cuya agresión contestó con una puñalada, que, partiéndole el hígado, le produjo la muerte.

Declará como testigo Pedro Cabrera, que presencié el hecho, y siguió al agresor hasta que fue detenido por un teniente de caballería. Los demás testigos del fiscal dieron poca luz en el proceso, pues se limitaron á declarar haber visto á un hombre amenazar á otro.

Los de la defensa afirman que Alfonso de la Fuente es hombre probo y de buen carácter, y el interfecto discolo y amigo de cuestiones.

Terminada la prueba se suspendió la vista, á petición del Sr. Muñoz y Rivero, defensor del procesado, quien sufrió una ligera indisposición.

El fiscal pide para el procesado la pena de quince años y un día de prisión, accesorias é indemnización.

La defensa la absolucion, por haber obrado el Lafaente en defensa de su persona.

Credulidad del vulgo.

Increible parece que al finalizar el siglo XIX, y en la capital de España, corran como artículos de fé entre ciertas gentes fabulas inverosímiles; y sin embargo, por desgracia, nada más cierto.

Antesayer, enmedio de gran expectación, tuvo que intervenir la autoridad para arrojar unos *duendes* (1) de la calle del Mediodía Chico, y ayer algunos vecinos de Chamberí, contagiados por la estúpida noticia de los *duendes*, y no queriendo ser menos que los de los barrios bajos, forjaron otra fabula, queriendo hacer creer á la gente que en una vagoneta de por aquellas calles habia partido una vaca una ternera y una criatura.

En las tiendas de ultramarinos, carnicerías y plazuelas no se habia esta mañana de otra cosa, y daba compasion ver hombres que, por su aspecto, parecian ilustrados, sosteniendo que podia ser cierta tal barbaridad.

Si los inventores de estas patrañas se han querido reir de cierta parte del público, lo han conseguido, y de paso han podido ver que aún hay en Madrid gentes que creen posible que se vendan polvos para hacer sardinas.

El suicidio de ayer

Ayer, á las siete de la noche, fueron sorprendidos los transeuntes de la plaza de Madrid por dos detonaciones que sonaron hacia la puerta del Jardín del Buen Retiro.

Al llegar los guardias de Seguridad que estaban de servicio en dicha plaza, se encontraron con que en las escalerillas de entrada al expresado jardín se encontraba el cadáver de un hombre con traje de jornalero, empuñando una pistola de dos cañones, con la cual se habia disparado dos tiros en el oído derecho, del que manaba abundante sangre.

Fue avisado el juzgado, que se presentó al poco rato en el sitio de la ocurrencia, procediendo al levantamiento del cadáver, al cual se le encontró una cédula personal extendida á nombre de Cándido Lopez Grande Mejía, de treinta y nueve años de edad, casado, natural de Granada, de oficio tejedor y domiciliado en esta corte en la ronda de Valencia, núm. 14, piso tercero.

También se le encontró en uno de los bolsillos un sobre en que se leía: «Al juez de guardia. No se culpe á nadie de mi muerte.» En este sobre no habia firma de ninguna especie.

También se le encontró un trozo de papel en el que habia escrito con lápiz: «Lástima de mi hijo Matilde, Angeles, adios, hermana mia, pobre madre; quedaos con Dios.»

El juzgado dispuso la traslación del cadáver al Depósito judicial.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

El Emperador Guillermo y Bismarok. Berlin 15.—Se ha fijado ya la fecha en que el Emperador Guillermo devolverá la visita al príncipe de Bismarok.

El acto en cuestión se verificará el día 19 del corriente.

Congreso católico. Roma 15.—Se ha reunido en esta capital el undécimo Congreso católico italiano, bajo la presidencia del Arzobispo monseñor Grosselli. Dicho Congreso tratará extensamente las cuestiones sociales de actualidad y la de libertad de enseñanza.

Asistieron 300 congresistas y han prestado su adhesión 77 prelados.

Lo del Brasil. París 15.—Despachos recibidos de Rio Janeiro dan cuenta de haberse prorogado por sesenta días el estado de sitio.

En Rio Grande ha muerto el general Itidoro, jefe de las fuerzas gubernamentales.

Obreros sin trabajo.

Viena 15 (10.40 noche).—Numerosas manifestaciones de obreros sin trabajo se han celebrado esta tarde en varios puntos de esta capital.

Los grupos fueron disueltos por la policía.

No se ha hecho más que una detención, á causa del orden que ha reinado en la manifestación.

Elecciones.

Montevideo 16.—El Sr. Duncan Stuart, candidato ministerial, ha sido elegido presidente del Senado y vicepresidente de la República.

Donativo á Su Santidad.

Roma 16.—El cardenal vicario presidió ayer la entrega oficial de la Iglesia de San Joaquin, ofrecida á Sa Santidad con motivo de su jubileo.

Asistieron á la ceremonia los embajadores de España y Portugal y un público numerosísimo.—Fabra.

Los trigos en Francia.

Paris 15.—En la sesión celebrada en la Cámara de diputados ha continuado el debate sobre recargo de los derechos arancelarios de los trigos.

El ministro de Agricultura, Sr. Viger, sostuvo que este derecho debe ser de siete francos.

San Petersburgo 15.—Asegúrese en las esferas gubernamentales que la elevación de los derechos arancelarios de los trigos en Francia, no modificará en manera alguna las amistosas relaciones existentes entre aquella nación y el imperio ruso.—Fabra.

El baron de Soubeyran.

Paris 15.—El baron de Soubeyran y el Sr. Clerc, presidente y consejero respectivamente del Banco de Descuentos (*Banque à Escompte*), han sido puestos hoy en libertad bajo fianza.

Esta determinación ha causado excelente efecto en los círculos financieros.—Fabra.

Portugal y Francia.

Lisboa 15.—El ministro de Francia en esta capital, Sr. Ribord, saldrá pasado mañana con dirección á Paris para conferenciar con el gobierno acerca de los asuntos pendientes en la actualidad entre Portugal y Francia.

Queda encargado de los negocios de la legación francesa el secretario Sr. Blondel. Los periódicos ministeriales declaran que el jefe del gobierno francés ha manifestado al ministro de Portugal en Paris hallarse animado de los mejores deseos de llegar á un acuerdo con Portugal en la cuestión pendiente de los caminos de hierro.—Fabra.

CRÓNICA DE ESPECTACULOS.

Zarzuela.

Con un lleno completo, se reanudaron anoche las funciones en el teatro de la calle de Jovelanos.

Miss Helvet obtuvo buena interpretación. La señorita Raitor, que hizo el papel de protagonista, fué aplaudida con justicia por el acierto con que desempeñó su cometido.

El Sr. Soler estuvo muy bien, como lo está siempre, siendo por esto muy aplaudido.

El Sr. Guerra, admirable y muy aplaudido.

Los coros y la orquesta, dirigidos con mucha maestría.

Al final del segundo acto el público llamó á escena al traductor del libro, señor Granés, é hizo repetir el precioso concertante.

La dirección de escena, encomendada al Sr. Soler, es magistral, y la oímos elogiar mucho entre el público.

Miss Helvet dará muchas entradas al fortunado teatro de la Zarzuela.

Princesa.

El domingo se pondrá en escena en este teatro, por primera vez en función de tarde, la aplaudida comedia de Ceferino Palencia, *Nieves*.

Por la noche se verificará la diez y nueve representación de la misma obra.

Sociedad de Conciertos.

El segundo concierto de la temporada se celebrará el domingo próximo, á las dos y media de la tarde, bajo la dirección del maestro Goula, y con sujeción al siguiente programa:

PRIMERA PARTE. 1.º Overture de *Il vascello fantasma*, Wagner.—2.º *Suite d'orchestre*, a) *Marcha*, b) *Oración*, c) *Final* (primera vez), Saco del Valle.

SEGUNDA PARTE. 1.º 14.º Sinfonía, Haydn.—2.º Canto de *Las hijas del Rhin*, Wagner.

TERCERA PARTE. 1.º *Rapsodia escocesa*, Mackenzie.—2.º Romanzas sin palabras: a) *Serenata*, b) *Pleuro*, Mendelssohn.—3.º Overture de *Rienzi*, Wagner.

Romea.

A petición de muchas personas, el estreno de la parodia titulada *La del capotin ó con las manos en la masa*, se verificará en el teatro Romea el sábado á cuarta hora y no á segunda como de costumbre, al objeto de no coincidir con el que para el mismo día está anunciado en el teatro de Apolo.

AL MENUDEO

Las patentes en Barcelona. Barcelona 15.—El Sindicato de los gremios interesados en las patentes de alcoholes, acaba de celebrar una reunión, en la que se ha acordado, entre otras cosas, dirigir al presidente del Consejo de ministros un telegrama pidiendo la derogación de las disposiciones que les obligan á obtener dichas patentes durante el año de 1893-1894.—(De *El Imparcial*.)

En la legación del Brasil. El distinguido representante de los Estados Unidos, Mr. Taylor, dió ayer noche un banquete en honor del eminente orador D. Emilio Castelar.

Además del Sr. Castelar, sentáronse á la mesa los marqueses de Squilache y Guadalupe, el conde de Casa Sedano, el duque de Tamames; el agregado militar de la legación, Mr. Poshine, con su esposa; M. Bónsal, con la suya; Mrs. Arpols, y don Alberto Sedano.

Madame Taylor hizo los honores de su morada con su habitual amabilidad.

Anónimos. El cura párroco de Porcuna, Sr. Ruiz Lindes, recibió días pasados una carta en que se le exigía, bajo amenazas de muerte, que depositase *mil pesetas* en el sitio Cruz de los Castillejos, de doce á una de la noche.

El Sr. Ruiz Lindes dió conocimiento de la carta á la Guardia civil, la cual detuvo en el lugar designado en la expresada carta, á un sujeto llamado Francisco Gardía.

El representante de la Compañía Arrendataria en Orense, recibió la semana última una carta exigiéndole cierta cantidad que debería depositar en una villa de San Francisco, con la amenaza de volar con dinamita la casa de dicho señor.

Avisada la policía, se apostó una pareja en el sitio designado por el autor de la carta, y cuando éste se presentó á recoger el dinero, dió el alto, pero el sujeto comprendió la fuga—sin que los agentes de la autoridad lograsen darle alcance.

Fiestas benéficas. Bajo el patronato de la princesa Federica, la colonia inglesa de Biarritz prepara funciones que dará en el Gran Casino de aquella población con objeto de recaudar fondos para la caja de socorros destinada á los súbditos ingleses necesitados que pasen por Biarritz, y á los naufragos.

Suicidio. El antiguo empleado de la Compañía del Norte de España, D. Emilio Carbier, de sesenta y un años de edad, que vivia retirado en la villa María Teresa, de Biarritz, se ha suicidado, ahorcándose con un cinturón que colgó en la escalera de la casa.

Cuando acudió la señora de Carbier, ésta ya estaba muerto.

Muerto en riña. El martes fué muerto en Brihuega, de dos puñaladas en la espalda, Francisco Valles Veneno.

Como hace tiempo que Veneno habia herido tambien en la espalda á Francisco Molino, se dice que el primero buscó al segundo, que rieron y que resultó muerto el retador.

A consecuencia del hecho referido están presos Fernando Miguel Molino y Manuel Torralba.

Contrabandistas. En la mañana de ayer se intentó efectuar un alijo en el río Algarrobo, en un sitio cerca de Velez-Málaga.

La fuerza de carabineros de dicho punto lo evitó, aprehendiendo los bultos y deteniendo á dos contrabandistas.

El Sr. Castelar. No hoy, como supuso anoche un estimado diario, sino el martes próximo, se publicará la carta del Sr. Castelar en que éste anatematiza la conducta del comité provincial del partido republicano histórico y de los que se han adherido á sus acuerdos.

Escrituría vacante. En el juzgado de primera instancia é instrucción del distrito del Centro de esta corte se halla vacante, por defunción de D. Jorge Reboles, una plaza de escribano de actuaciones, la cual ha de proveerse por traslación entre los de igual clase.

Libros pornográficos. Un periódico de provincias denuncia el hecho de que á varios hijos de familia les ha dirigido un editor, por correo, estas días, una circular que anuncia y recomienda una obra pornográfica del género más subido y asqueroso, revestido con el aviso de la medicina higiénica.

Semana Santa en Sevilla. La comisión provincial de la capital andaluza ha acordado contribuir con mil pesetas á los gastos que ocasionen las festividades de Semana Santa y feria.

También otorgará dos premios, de 500 pesetas cada uno, para los mejores lotes de novillos y novillas que se presenten en la Exposición de ganados, y otro de mil pesetas para la carrera de caballos.

Certámen literario. El Ayuntamiento de Avila ha acordado que en Octubre del año actual se celebre un certámen literario en honor de la santa doctora Teresa de Jesús. Han ofrecido premios S. M. la Reina Regente, S. A. la Infanta doña Isabel, el Obispo de Avila, la Diputación, el Ayuntamiento, el Instituto, el Colegio de Dominicos, la Academia de Administración militar y la prensa local.

Defunción. Víctima de grave enfermedad que contrajo en Filipinas, de donde regresó no há mucho, ha fallecido en su casa solariega de Asturias, el distinguido joven D. Alvaro Valdés Armada y Mon, hijo del respetable hombre público señor baron de Covadonga.

El finado, que por sus excelentes cualidades era muy apreciado de cuantos lo conocieron y trataron, deja su vida á su ilustre familia en el más profundo dolor, habiendo á la tumba en lo más florido de su edad.

Reciban los señores barones de Covadonga y sus hijos nuestro más sentido pésame por la desgracia que les afige.

Criminales capturados. Ayer han sido detenidos en la demarcación de Verín por la pareja de Ergos de dicha provincia, á tiempo que se dirigían á Portugal, Albino Alvarez y M. Gomez, autores del homicidio perpetrado el 8 del actual en el pueblo de Barca, partido de Monforte.

Falsificadores. El jefe de vigilancia de Málaga, Sr. Cortés, ha descubierto en el núm. 10 de la calle de la Marquesa de Moyá, una imprenta y litografía clandestinas dedicadas á la falsificación de documentos públicos y particulares.

En el Comedor de la Caridad fueron sorprendidos ayer 1.873 personas.

Guardias marines. Previos los exámenes reglamentarios en Ferrol, han sido promovidos á alfores de navío los guardias marines siguientes: D. Rafael Guillán, D. Lorenzo Moyá, don Antonio Villalon, D. Miguel de Mier, don Enrique de Guzmán, D. Rafael Márton, don Ignacio G. Ojeda, D. Francisco Llopis, don D. José L. Coloma, D. Eduardo Verdia, don Salvador Ruiz, D. Diego Gonzalez, D. José Bolin, D. Manuel Cardona, D. José Montero y D. Luis Casadevante.

Profesor. En virtud del reglamento de la Escuela Nacional de Música y Declamación, ha sido nombrado profesor interino, para el desempeño de la cátedra de composición que ha dejado vacante el Sr. Arrieta, el profesor auxiliar de la misma enseñanza durante veinticinco años, D. Tomás Fernandez Grajal.

Desgracia. Al descargar ayer un vapor inglés en Olaveaga (Vizcaya), se partió una cabria, cayendo sobre la cubierta y ocasionando la muerte á dos obreros y dejando mal heridos á otros varios. A uno de los heridos fué necesario amputarle las piernas.

En honor de Ghapi. Con motivo de la estancia en Alicante del maestro Ghapi, varias Sociedades y corporaciones se preparan á agasajarle espléndidamente.

Se ha aprobado por el ministerio de la Guerra el expediente de construcción de unos almacenes en Puntales (Cádiz).

Recepcion académica. En la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas se verificará el próximo domingo, á las dos y media de la tarde, la recepción como académico del señor conde de Tejada de Valdeora, que leerá su discurso de entrada sobre el tema: «De la índole y extensión de las inmunidades parlamentarias».

Contestará el nuevo académico señor conde de Torreanz, académico de número de la expresada corporación.

El marqués de Marianao. Director CORREO. Tarragona 16 (12.40).

El Comité provincial, los senadores y diputados, han elegido por unanimidad jefe del partido liberal en esta provincia, al señor marqués de Marianao.—*El Corresponsal*.

Academia de Medicina. Bajo la presidencia del doctor Oliván, y con asistencia de numeroso público, celebró anoche su acostumbrada sesión semanal la Academia Médico-Quirúrgica Española.

El doctor Rodríguez Abaytúa expuso una comunicación sobre las inyecciones hipodérmicas de suero artificial, extendiéndose en la técnica del procedimiento, que explicó con la presentación de los aparatos más perfectos para su uso y los excelentes resultados obtenidos en varios enfermos gástricos.

El doctor Bravo (D. Juan) expuso dos casos interesantes de la parotomía el uno y de ovariotomía el otro.

Habló tambien el doctor Osis sobre enfermedades de la vista, y el Sr. Sanz acerca de la locura.

El Dr. Andet puede curar á su mujer.

La «Gaceta»

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Autorizaciones. Real decreto de Guerra autorizando la compra por gestión directa del pan, aves, huevos, carbon, leña, víveres y efectos, y la ejecución por el mismo sistema de los servicios de lavado y recambio de ropas y condiciones que sean necesarios en el hospital Militar de Puerto Príncipe durante el año económico de 1893 á 94.

Idem autorizando la ejecución por sistema directo del servicio de limpieza y saneamiento de los edificios militares de la provincia de Santa Clara, en la isla de Cuba, durante los años económicos de 1893 á 94 y 1894 á 95.

Idem autorizando la compra por

señores que han de formar la Junta central de derechos pasivos del magisterio de instrucción primaria de las islas de Cuba y Puerto Rico.

Registrador de la Propiedad

Real orden de Ultramar nombrando registrador de la Propiedad de Puerto Príncipe a D. Emilio Monasterio y Maudillo.

EDICION DE LA NOCHE

Despacho con la Reina

El ministro de Fomento ha puesto hoy a la firma de S. M. un decreto, concediendo honores de jefe de administración a D. Gabriel Alarcón.

El de Ultramar no ha llevado carta, poniendo a la firma un decreto cabriendo una vacante en la comisión arancelaria. También ha despachado con S. M. el Sr. Sagasta, pero no ha llevado firma.

La Hacienda portuguesa.

París 16 (145 t.).—El Sr. Bihorel, ministro plenipotenciario de Francia en Lisboa, cuya salida de la capital portuguesa ha dado ocasión a muchos comentarios, no ha salido, como algunos diarios portugueses lo indican, en uno de licencia por motivos de salud, sino que ha sido llamado a París por el gobierno con el objeto de examinar la situación creada al sorteo francés por la actitud del gobierno lusitano.

Se trata, pues, del principio de una acción diplomática seria, que habrá de traer por fin un cambio radical en la dirección de la Hacienda portuguesa, ó que de lo contrario motivaría por parte de Francia medidas encaminadas a defender los intereses nacionales en la forma que reclaman las circunstancias.

Es probable que otras naciones secunden la iniciativa de Francia.—Fabra.

Firma de Fomento.

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos de este ministerio:

Concediendo honores de jefe superior de administración civil, libres de gastos, a D. Gabriel Alarcón Casanova.

—Aprobando un presupuesto adicional al de contrata de las obras de la ría de Avilés, provincia de Toledo, y otro que exige el afirmado de los trozos tercero al quinto de la sección de Pito a Canero en la carretera de Rivasdelosa a Canero, provincia de Oviedo.

—Aprobando los precios aplicados a la valoración de los desperdicios ocurridos en la ejecución de las obras de los trozos primero y segundo de la carretera de Viladecabals a la Pardo por Olesa, provincia de Barcelona, y como presupuesto reformado la valoración de la obra ejecutada en la citada carretera.

LA CUESTION DE NAVARRA

Decretos en preparacion.

Hablando El Imparcial de la visita ayer de los navarros al ministro de Hacienda, dice lo siguiente, cuyo fundamento ignoramos:

«Los directores quedaron solos redactando el acta, que entregaron ó habrán entregado ya al ministro de Hacienda, y es de presumir como consecuencia de esta negativa ó intransigencia de los navarros, redactó el Sr. Gamazo uno ó más decretos, muy razonados, para normalizar el régimen tributario en Navarra.

Estos decretos los redactará inmediatamente el Sr. Gamazo; pero no es seguro que pueda utilizarlos para el Consejo de esta tarde, si éste se celebra.»

El ferro-carril de Linares á Almería

Es inexacto que se deba cantidad alguna á la Compañía concesionaria del ferro carril de Linares á Almería, en concepto de subvención.

El proyecto para la estación de enlace en Baeza con la línea de Manzanares á Córdoba, á que sin duda se refiere un artículo de La Epoca, se desechó á propuesta de la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos, por no reunir las condiciones necesarias para el buen servicio, y se dieron las instrucciones oportunas para la formación de otro que hasta la fecha no ha sido presentado por la Compañía.

ACCIDENTES FERROVIARIOS.

Director Correo.

Valencia 16 (2 tarde).—En la estación de Benifayó ha habido un choque entre el tren corto y uno de mercancías.

La vía ha estado interceptada seis horas. No ha habido ninguna desgracia.

La locomotora y tres wagones han sufrido desperfectos.

Ha llegado el alcalde, Sr. Reig.—Mancha.

(TELEGRAMA OFICIAL).

Valencia 16.—El tren de viajeros núm. 41 procedente de esa corte ha chocado con otro de mercancías al entrar en agujas en la estación de Benifayó, resultando herido levemente el maquinista Vicente Piquer, el fogonero Genaro Aseñó, y una niña de ocho años llamada Vicenta Salas.

Barcelona 16.—El tren núm. 11 ascendente de la línea del Norte en el kilómetro 365, paso nivel de la carretera cerca de San Martín de Provensals, ha arrollado al guarda de noche Tomás Cardona, natural de Caspe (Zaragoza), destruyéndole el cráneo.

En Cercedilla (Córdoba) ha sido arrollado por el tren núm. 12 el guarda barrera de paso nivel de la carretera, en el kilómetro núm. 2, sufriendo graves lesiones.

La embajada.

Tánger 16 (1 tarde).—(Del correspondiente especial de la Agencia Fabra, Sr. Alas.)

Ha llegado á este puerto el vapor transatlántico francés *Maurice*, salido el día 12 de Mazagan.

Su capitán dice que el cónsul de Francia le manifestó con referencia á noticias de buen origen, que el general Martínez

Campos se encontraba enfermo. Greo infundada la noticia, puesto que el mismo día 12 salió de Mazagan el *Baldomero Iglesias* con las noticias telegráficas desde aquí el 13, y en ellas no se hace alusión á este particular.

Chops, sin embargo, la tardanza del *San Agustín*, pero me la explico debido sin duda á no haberse marcado todavía fecha para la nueva conferencia, después de verificada la tercera.

Llegada del «San Agustín»

Tánger 16 (5 tarde).—(Del correspondiente de la Agencia Fabra, Sr. Alas.)

Ha llegado el vapor *San Agustín* procedente de Mazagan con pliegos para el gobierno.

No se ha celebrado la cuarta conferencia porque el Garnith desea consultar antes detenidamente con el Sultán, y por otra parte el general Martínez Campos quiere tener en su poder las instrucciones del gobierno contestando á su consulta.

La explosion de Greenwich

Londres 16 (250 t.).—El individuo en contrato muerto en el parque de Greenwich era un anarquista francés conocido con el nombre de Bourdin.—Fabra.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Expectacion

Tanta había hoy por saber lo que ocurriría en la sesión extraordinaria, que era casi imposible discurrir por el interior de la Casa de la Villa.

Esto originó más de una bronca entre los curiosos que formaban cola.

En la capilla los republicanos y los concejales monárquicos que les ayudan en su campaña, se frotaban las manos de gusto, pues decían que las desazones que preparaban el alcalde y al primer teniente señor Ruizgomez, por haber levantado el otro día la sesión, harían época.

Mientras esto ocurría en la capilla, el Sr. Angulo, en la alcaldía, departa tranquilamente con los Sres. García de la Pradilla, Luxan, Ruizgomez y otros concejales.

La cuestion del Ensanche.

Poco después de las tres y media abre la sesión el Sr. Angulo. Los primeros en ocupar sus puestos son los republicanos, á cuyo frente iba el doctor Ezquerdo, el cual hacía más de siete meses que no parecía por el Ayuntamiento.

Se lee el acta de la anterior, y seguidamente el Sr. Angulo pregunta si se ha discutido suficientemente la urgencia del dictamen de la comisión de ensanche, pidiendo las cesantías de 41 empleados y los nombramientos de 39 nuevos.

A petición del Sr. Novella, la votación es nominal; verificada ésta, 21 concejales votan la urgencia por 11 en contra.

Proposicion.

Suscrita por los Sres. Novella, Rengifo, Ruizgomez, Menéndez Tejo, García de la Basilla y otros concejales, se da lectura á una proposición en la que se pedía: 1.º Dejar subsistente el presupuesto aprobado por real orden de 5 de Enero último, de conformidad con el trabajo de la anterior comisión de Ensanche.

Y 2.º Que la adaptación del personal de las plantillas en el presupuesto se haga con arreglo á las disposiciones comprendidas en la base primera de las complementarias de dicho trabajo.

Discusion.

El Sr. Novella defendiendo la proposición en un razonado discurso, con gran copia de datos, demostrando un concienzudo estudio de la materia.

Comienza diciendo que solo á un rasgo de soberbia explica que la nueva comisión de Ensanche, que no ha dado cumplimiento á la real orden del 5 de Enero, ni ha podido conocer los complejos problemas que debe estudiar la citada comisión, se haya atrevido á echar abajo todo el presupuesto, involucrando todo los servicios del ramo, y pidiendo las cesantías de 41 empleados para reemplazarlos con otros nuevos.

Censura con energía el que la comisión suprima y disminuya el personal técnico, como ingenieros, arquitectos y ayudantes, y cree piezas en el personal administrativo.

Para demostrar su aserto, dice que por las antiguas plantillas de la contaduría y tesorería del Ensanche, solo había en cada una de las indicadas dependencias dos ó tres empleados de cortos sueldos, y en las nuevas que se proponen solamente en la contaduría, se crean una plaza con 4.000 pesetas y otras de 3.000, 2.500 y 2.000, y tres de 1.800, sin contar una porción de ordenanzas, porteros y criados.

El Sr. Novella concluye afirmando que la comisión se ha despojado por completo de la hoja de parra que le cubría, y que lo que pretende es solo dejar cesantes á empleados honrados y celosos, para cubrir los compromisos de los concejales, lo que calificó de anti-humanitario.

El Sr. Aguilera combate la proposición, diciendo que en las nuevas plantillas se hace una economía de mil y pico de pesetas.

Según dicho concejal en el uso de la palabra cuando nos retiramos del Ayuntamiento.

DEFRAUDACION EN CORREOS.

Gestiones pacientemente practicadas desde hace ya algún tiempo por la dirección general de Correos y Telégrafos, han dado por resultado ayer el descubrimiento

en Málaga de una sociedad de individuos que se dedicaba con preferencia á cometer estafas en Correos.

El gobernador civil de dicha provincia, siguiendo las instrucciones recibidas de la dirección, y con una actividad y celo que le honran, ha realizado el importante servicio de prender á los presuntos culpables. Hoy se hallan éstos sometidos á la acción de los tribunales de justicia. No abstendremos de dar más detalles, limitándonos por hoy á dar conocimiento al público del hecho, pues la naturaleza del mismo nos veda ser más explícitos.

Telegramas de Marina.

El «Isia de Luzon».

Chabís 16.—El comandante general de la Escuadra: Ha llegado el crucero *Isia de Luzon*, listo para desempeñar comisión.

Torpederos franceses.

Coruña 16.—El comandante de Marina: Han fundado en este puerto los torpederos franceses *Chevalier* y *Número 175*, mandados por los tenientes de navío Le Trotter y Luidem.

FRONTONES.

Euskal-Jai

Navarreta y Eizogai han ganado á Gamborona y Tandiero, dejándolos en 44 tantos.

En el frontón había un lleno.

Por hoy no podemos ser más extensos.

Jai-Alai.

Uranga, Francés y Portal han dejado á Pedrés y Sarasti en 48 tantos.

Mañana publicaremos la resúmen de estos partidos.

Mañana se jugará en Euskal Jai un partido de pelota entre Arana y Pasieguito contra Chiquito de Ondáros y Echeveste, organizados de tres á cuatro otro partido entre cuatro jóvenes.

Por la noche se dará uno entre Gogorza y Machin menor contra Abadiano y Bástegui.

Los diputados navarros comieron anoche en casa de la señora condesa de Heredia Spínola.

Hoy ha firmado S. M. un decreto del ministerio de Hacienda nombrando á D. Timoteo Bustillo vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Vapores correos.

Puerto-Rico 16 (recibido el 17).—Saló de este para Cádiz el vapor *Antonio Lopez*, de la Compañía Transatlántica española.

Habana 16 (recibido el 16).—Ha llegado el vapor *Montevideo*, de la Compañía Transatlántica española, procedente de la Península.

El incendio de La Línea.

En La Línea (Cádiz) han fallecido José Pérez y Antonio Torres, á consecuencia de las heridas que recibieron en el incendio de la fábrica de carchos.

Hay otros dos muy graves, y los demás heridos siguen mejorando.

Ahogado.

Telegrafista de Guadalajara que esta tarde se ahogó, cayéndose á una tina llena de agua en la casa núm. 12 de la calle de San Roque, el niño de dos años, llamado Manuel Luis Rojo.

BALANCE DEL DIA

Día de gran movimiento entre los periodistas, y de poca curiosidad en los círculos políticos, á causa de lo que pueda ocurrir en el Consejo de ministros citado para esta tarde.

Antes de este Consejo, los comisionados de Navarra han visitado al Sr. Sagasta. Se creyó, al principio, que la visita sería breve, pero ha durado cerca de tres cuartos de hora, hablando, en una conversación familiar, casi todos los diputados.

En el fondo ha venido á decir la comisión lo que ya había dicho el Sr. Gamazo; y en el fondo ha dicho el Sr. Sagasta que tenía que apoyar la conducta del señor ministro de Hacienda, instando además á los diputados á que señalaran algún medio que pudiera conciliar los intereses del Estado con los de Navarra.

Nada, en resumen, se acordó, si bien el tono de la conferencia resultó suave y templado.

Al terminar la visita, algunos de los que á ella concurren manifestaron que no sería ocioso oír, por ejemplo, al Consejo de Estado para la interpretación de la ley de 1841, buscando por este camino alguna fórmula que permitiera negociar; continuando mientras tanto las cosas como están.

Como decimos en otro lugar, los diputados navarros saldrán mañana para su provincia.

En cuanto al Consejo de ministros, si bien citado para las cinco y media no ha principiado hasta después de las seis.

Después del despacho de varios expedientes de distintos ministerios, creamos se entra en materia, tratando de la reunión de Cortes; y examinando el *modus vivendi* con Bélgica y la cuestión de auxilio á los ferro-carriles.

Claro es, que algo ha de decirse también de la cuestión de los navarros, y es posible que además se indiquen otros asuntos; pero nuestras noticias son, que si por acaso se suscitara diferencias de criterio sobre algunas de las cuestiones en trámite, el Sr. Sagasta está decididamente resuelto á influir en el ánimo de sus compañeros para conciliar las diferencias, haciendo valer la consideración respetable de la mala situación que se crearía á nuestro embajador en Marruecos, si por acaso surgiera una crisis antes de la terminación de su cometido.

Como un indicio también del estado de los espíritus, hemos de añadir que, interrogado el Sr. Gamazo por los periodistas, cuando llegó á la Presidencia, de si era verdad que había presentado su dimisión con motivo de la cuestión con los navarros, según indicaba un periódico de la mañana,

contestó que era enemigo ayo quien se pararía tal rumor.

Esta noche, terminado que sea el Consejo, esperamos que se confirmen las impresiones pacíficas de esta tarde.

Por separado publicamos un telegrama del Sr. Alas, dando cuenta de algunas noticias que ha traído hoy á Tánger el *Maurice*, procedente de Mazagan.

También ha llegado hoy á Tánger el *San Agustín*, con pliegos para el gobierno; y con algunas noticias, de que habrá dado cuenta el Sr. Moret, en el Consejo de esta tarde.

También por separado vá un telegrama de Lisboa que estimamos sumamente grave.

Es un telegrama que explica la retirada de Lisboa del ministro de Francia, relacionando este hecho con el estado de insolubilidad del vecino reino.

A juzgar por este telegrama, podría inferirse que Francia se propone hacer en Portugal lo que hizo Inglaterra en Egipto.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 16 DE FEBRERO 1904 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios

Table with columns: Dia 15, Dia 16, Diferencia. Rows include 4 0/0 perpét. int. c., Id. fin mes, Id. fin próximo, 4 0/0 perp. ext. c., Id. fin mes, Id. fin próximo, 4 0/0 amortizable, Billetes Cuba 1896, Billetes Cuba 1890, Banco de España, Banc. Hipotecario, Id. obligac. 5 0/0, Id. cedulas 5 0/0, Id. cé u s 4 0/0, Compañía arrendataria de tabacos, 168 50 165 75, -0 75

Cambios sobre el extranjero.

París... (A la vista, 22 70 por 100, beneficio al papel A 8 div., 22 50 por 100, id. id.) (A la vista, libra esterlina, 00 00 pesetas. A 8 div., id., 00 00) (A 60 div., id., 00 00) (A 90 div., id., 00 00)

Premio del oro: 19 00 por 100

Aspecto de la Bolsa

Continúan en descenso los cambios de los efectos públicos. Este descenso viene verificándose lentamente por la causa que con repetición hemos indicado: por falta de desenvolvimiento de los negocios de crédito.

La paralización que se siente en todos los ramos del comercio y de la industria, no puede menos de reflejarse en el mercado de valores públicos.

Mucho contribuye á esta inacción la altura que alcanzan los cambios con el extranjero, que no lleva trazas de que desaparezca, no obstante la regularidad con que viene atendido el servicio de la Duda pública.

Y sin embargo, juzgando en términos generales, parece notarse tendencia en el mercado á mejorar la estimación de nuestros valores de crédito, que tomaría seguramente incremento en cuanto se conocieran indicios de remoción de las causas que producen el estado de incertidumbre y de expectación.

Esta presunción se funda en que no es posible en la solidaridad de los intereses que, mejorando notablemente el estado de la Hacienda pública, nuestros signos de crédito se hallen con cambios más bajos de los que tienen los de otros países, cuya situación financiera es angustiosa, y si cuentan con los elementos de vida de nuestra nación.

Viniendo á la cotización de esta tarde, indicaremos el curso de los cambios:

El 4 por 100 interior al contado y fin de mes ha tenido los de 68 15 y 10, y á fin del próximo 68 25 y 20, y con prima de 50 centimos 69 25.

El 4 por 100 exterior con 10 centimos de baja; esto es, á 77 65 y 60.

La Duda amortizable al 4 por 100 á 77 60 y 77 70.

Los billetes de Cuba de 1896 de 108 50 á 108 60, y los de 1890 á 96 75.

Las cedulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario á 99 40 y 50, y las del 4 por 100 á 86 50.

Las acciones del Banco de España á 374 50 y 374 por 100.

Las de Tabacos de 166 por 100 á 167 75 al contado.

Los francos con el beneficio de 22 65 y 22 70 en letras á la vista, y 22 60 á ocho días vista.

Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes 68 15 dineros; fin del próximo 68 30 dineros.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 16 (3 tarde).

Interior, 4 por 100, 68 15.—Exterior, 4 por 100, 77 67.—Amortizable, 4 por 100, 00 00.—Cubas, 1896, 108 75.—Cubas, 1890, 96 87.—Nortes, 27 20.—Colonial, 80 40.—Francia, 23 80.—Orense, 00 00.—Arnés.

(DE LA AGENCIA FABRA).

París 16.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63 31.

Londres 16.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63 44.

EL TIEMPO

Instituto Central Meteorológico

Febrero 16, á las cinco de la tarde.

El mínimo que ayer se encontraba en la costa de Portugal, no ha descargado lluvia en el Centro, sino solo en el Sur y Sudoeste. En Tarifa han caído 6 mm de agua y en Sevilla 14.

El tiempo es bueno otra vez, pero la situación atmosférica continúa perturbada, pues el barómetro baja en Irlanda y Madeira y sube un poco en Punta Delgada, siendo de temer que alguna depresión venga por el Atlántico. El anticiclón de Castilla está muy debilitado.

La temperatura máxima ayer fué de 22º en Murcia, y la mínima hoy de 7º bajo cero en Soria.

En Madrid el día ha sido muy hermoso, sin viento apenas y completamente despejado.

La temperatura máxima llegó á 13º 6, y la mínima á 0º 4.

Es probable que continúe el buen tiempo. El director, *Arévalo*.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los físicos de la casa viuda de Aramburo, Principio, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 4º sobre 0. A las diez de la misma, 14º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 12º sobre 0. La máxima fué de 15º sobre 0. La mínima de 1º sobre 0. El barómetro marca 712 milímetros.—Buen tiempo.

Telegramas detenidos

Por no encontrarse á los destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes:

Central.—Palma: María Cotonar Basabe, Correo, 73.—Barcelona: Santos.—Vivero: Amparo Oliveira, Cañizares, 3.—Andújar: Diego Lorente, Postas, 7.—Barcelona: Aurelio Borroel, Pelayo, 50.—Barcelona: Gambras.

Esti.—Sigüenza: Salvador Cuadrado, Maldonada, 11.—Coruña: Manuel Díaz, Recoletos, 28.—Santander: Gómez Figueroa.—Cádiz: Duque Almodóvar (ausente).

Nordeste.—Granada: Gussler, Eguiluz, 9.—Cangas de Tineo: Manuel García, Don Martín, 19.

Norte.—Burgos: Bartolomé Ortiz, Palma, 4.—Terreos: Cármen Castro, Monteleón, 29.

Oeste.—Cádiz: Victor Viguale, San Francisco.

CHARADA.

Mi amigo cuarta primera, siempre que primera dos bien sea una pera de agua ó bien un melocotón, la primera dos tres cuarta contempla con fruición, y hasta tirarla parece que le cuesta un sofocón. (Es verdad que cuando caigo en el monte se crió, y se comía las cosas cual las cogía, lector.)

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solución mañana).

Solución á la charada de ayer.

OE O.

Los padecimientos del estómago y la anemia, se curan radicalmente con las célebres Aguas de Puertollano. Se mandan bien embotelladas á todos los puntos de España y el extranjero.

Los RESFRIADOS de la nariz y cabeza se curan en muy pocas horas con el RAPÉ-NASALINA que prepara el Dr. ANDREU. Es admirable su eficacia y la prontitud de sus efectos.

LA Mesa de Hornos

Comida del día 17 de Febrero.

Cubierto de 5 pesetas.

Consomé tortuga á la francesa.

Mero con guisantes.

Filete de vaca á la montañesa.

Coliflor saisa holandesa.

Escalopes de ave á la inglesa.

Ponche á la romana.

Fruta.

CULTOS

Santo de mañana.—San Julian de Capadocia.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Buen Suceso, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, procesión y reserva.

En San Ildefonso sigue la novena de Nuestra Señora de Lourdes, predicando el Sr. R. dríguez.

En el Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer, predicando el Sr. Villota.

En San Pascual, clavos y reparadores, Jubileo perpetuo.

En la Catedral, después de completas, se cantará solemne Salve en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

En los templos de costumbre se observará á la Virgen como todos los sábados. Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora de los D samparados en Monserrat ó de la Flor de Lis en Santa Matía.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

TEATRO REAL.—8 de abono.—T. 2º

—A las 8.—*Un Yagou*

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.—El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.—El 30, para Puerto-Rico, Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor **REINA MARIA CRISTINA**, saldrá de Santander el 20 del corriente.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú á combinaciones a Kuraobos y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.—De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUEGOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor Joaquín del Piélagos, sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán y examinarán a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregan.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, 13

ACABA DE PUBLICARSE

LEYES CIVILES DE ESPAÑA

por D. Leon Medina y D. Manuel Marañón

ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Novísima edición refundida, corregida y considerablemente aumentada, con todas las disposiciones publicadas hasta el día y la jurisprudencia del Tribunal Supremo

Un volumen en 8.º menor de 1 480 páginas. Contiene el texto del Código Civil y de Comercio, Ley Hipotecaria y su Reglamento, la de Enjuiciamiento civil, la de Organización de Tribunales y adicional de 1882, Aranceles judiciales y notariales, ley de aguas, minas, timbre, etc. y cuantas disposiciones se hallan vigentes en materia civil y mercantil, con un índice alfabético completísimo. Precio: 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias.

De los mismos autores: *Leyes Penales de España.*—Contiene TODA la legislación penal vigente, tanto ordinaria como especial. 3 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

EL CORREO

SE HALLA DE VENTA Á 10 CÉNTIMOS EJEMPLAR

- EN PARÍS
Kioskos 50 y 46 Boulevard Montmartre.
Kioskos 34 y 28 Boulevard des Italiens.
Kioskos 16, 131 y 213 Boulevard des Capucines.
- EN BARRITZ
Librairie de Mr. Benguet.
- EN BORDEAUX
Librairie de Mr. Danch, place de la Comedia.
- EN BAYONNE
Librairie de Mme. Aubin.
- EN LONDRES
Librairie, 39, old, Compton Street, Soho, Id., 18, Wardour-Street, W.

Se vende por mayor en la Administración de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel para envolver.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO



PASTA DENTÍFRICA GLYCERINA

Preparacion de Eug. DEVERS, Laboratorio de Farmacia

El unico dentífrico que reúne a una calidad excepcional una baratura sin precedentes.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

ELIXIR

à la **Papaína**

(Pepsina Vegetal)

UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

PERRET

Deposito en todas las Farmacias.

CURACION CIERTA

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pasadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

COLOCANDO

sobre la muñeca izquierda el **Esudo Ichirigo** americano de Blaz, se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto, y es necesario á cuantas personas se trasladan á América y Occidente. Remedio seguro. Véndese á 3 ptas. en todas las principales farmacias y droguerías.—Depósitos con descuento en los pedidos al por mayor en Madrid, Compañía Libro-Universal, Preciados, 52 y Salamanca, Farmacia del Doctor Haro, Rúa, 45, que remite también á correo vuelto un solo Esudo, enviando su importe y el franqueo para recibirlo certificado

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas. Combinaciones especiales con grandes ventajas para los anunciantes.

Esquelas de Defuncion, Funeral y Aniversario para todos los periódicos. Catálogos gratis á quien los pida en las

Oficinas: Barriouuevo, 7 y 9, entresuelo

TELEFONO 551

Apartado de Correos número 46

BICARBONATO DE SOSA

Químicamente PURO

Reemplaza con ventaja á los llamados específicos, usados en todas las enfermedades del estómago, que es lo que contienen, enmascarado para ocultarlo bien. Caja, 2 y 4 rs. Depósito central: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, esquina á San Bartolomé.—Venta en las principales farmacias.

SE VENDE PAPEL por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

SOCIEDAD DE TELEFONOS DE MADRID

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripcion al año

	PESETAS
Por una estacion particular.....	300
Por una estacion para fcas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estacion de uso publico.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra direccion.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra direccion.....	2
Por un timbre.....	10

SOMBREROS, VESTIDOS,

batas, chaquetas, etc. para señoras.—Perfeccion y economia.—Por mejora de local, se ha trasladado Nicolasa Yagües, Galería de Robles, 8, principal

CATARROS, TOS, TISIS. Las Píldoras Antisépticas del Dr. Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, moderan la expectoracion, quitan la fatiga y despiertan el apetito 10 pesetas en las boticas.

Acaba de publicarse

DOCTOR AUDET

LA MEDICINA POPULAR

TRATADO PRACTICO

DE

ENFERMEDADES CRÓNICAS

Revelacion á los profanos

DE TODOS LOS SECRETOS DE LA MEDICINA

Doctrina sobre los padecimientos inveterados más comunes; sus medios más sencillos de curacion, higiénicos y farmacológicos, íntos de comprobada accion curativa y al alcance de todas las inteligencias y fortunas.

Enfermedades nerviosas

Doctrina y concepto: historismo, neurastenia, hipcondria, vahidos, vértigos, insomnios, neuralgias, gastralgias, etc.

Historia y doctrina de la tisis

Remedios preventivos y curativos.

Bronquitis, asma y pulmonias crónicas

Causas, concepto y tratamiento.

Enfermedades del corazon

Angina de pecho y Aneurismas

Interpretaciones y tratamiento.

Enfermedades secretas

Impotencia, blenorragia, venéreo, sífilis.

Medios preventivos y recursos curativos.

Afecciones del estómago

Composicion y digestibilidad de toda clase de alimentos; composicion de las leches: inapetencia, estreñimiento, hemorroides, cáncer del estómago, gastralgias, etcétera.

Enfermedades de los sentidos

Vista y oido.

Afecciones de la piel

Herpes, eczema, acné, etc.

Reumatismo y gota

Diabetes

Obesidad

Enfermedades del hígado

Consejos á las madres y nodrizas

OBRA SIN IGUAL

CLARA CONCISA Y PROVECHOSA

PARA USO DE MEDICOS Y ENFERMOS

Precio: 5 pesetas.

En la Administración de este periódico, y se remite previo envío del importe en sellos ó giro. Certificado, 50 céntimos de peseta.

LA REFORMADORA DEL CARMELO

HISTORIA

DE

SANTA TERESA DE JESUS

por DOÑA ISABEL OHEIX Y MARTINEZ con un prólogo del ILMO. SEÑOR DON JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA, PRESIDENTE

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota

Se vende á 8 pesetas el ejemplar encuadernado de lujo en tela de color con una plancha alegórica de oro, y á 6 pesetas en rústica en la Sociedad editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías de España.

ULTIMA PUBLICACION

DE

EL COSMOS EDITORIAL

ODIO Y AMOR

por Charles Merouvel

VERSION CASTELLANA DE "EL COSMOS EDITORIAL"

Esta obra forma dos volúmenes de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa y se halla de venta en la casa editorial, Cardenal Cisneros, 63 y 65, Madrid, teléfono 2.267, y en las principales librerías al precio de 5 pesetas en rústica y 6 pesetas encuadernada en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

LOS MEJORES GUANTES

que se venden en Madrid, son los que fabrica el conocido guantero Fernando Uriarte.—Colores ideales.—Especialidad de la casa: el guante negro.

3, ESPARTEROS, 3, ENTRESUELO

Febro 16) FOLLETTIN DE «EL CORREO» (F. 51)

LOS DRAMAS DE LONDRES

II ELENA

suplido nuevo y sin nombre, una cosa horrible é insoportable.

Cuando vino á la calle de Marignan, acababa de comer, y su comida habia sido regada y copiosa.

Ahora bien, sir James no almorzaba jamás hasta las once de la mañana, y rara vez se ponía á la mesa impulsado por la necesidad.

Este espantoso desfallecimiento de estómago que ahora sentía, ¿no era prueba palpable de que el día estaba muy adelantado?

Tal vez habia quince horas, acaso veinte que el detective se hallaba enterrado en el fondo de aquel pozo.

Pasaron muchas horas más, y al fin el hambre llegó á tal grado de intensidad, que se declaró la fiebre, con ella el delirio, y el delirio pobó la imaginacion del pobre inglés de visiones espantosas.

Los muros de granito de aquel pozo que le servia de prision, le parecieron transparentes como el cristal, y en torno de él veía agitarse una muchedumbre cubierta de harapos, muchedumbre famélica y desesperada que le maldecía y levantaba sus manos descarnadas, gritando:

—¡Tú que nos perseguías, que nos acosabas como á animales salvajes, que á nosotros que teníamos hambre y sed!... ¡Sá-

fre, pues, lo que nosotros hemos sufrido! Y los irlandeses, pues eran irlandeses los que sir James creia ver, pasaban y volvian á pasar á su vista y parecian gozar y complacerse en sus tormentos.

Sir James se puso á gritar como un insensato.

Entonces desapareció la vision, y la razon volvió á recobrar su imperio.

Pero ¡qué triste regalo! El hambre le torturaba sin piedad, y la oscuridad en que se hallaba sumido aumentaba el horror de su situacion.

Y las horas seguian su curso implacable, y el sueño permanecía inmóvil bajo sus pies y un silencio de muerte pesaba sobre su cabeza.

En fin, en medio de esta cruel agonía, y al cabo de un tiempo que no le era dado precisar, sintió de repente una ligera oscilacion.

Entonces dió un salto como impulsado por un resorte, pues se habia echado en tierra, y se puso bruscamente de pié.

Esta vez no era una lusion de sus sentidos. El suelo del ascensor se habia puesto en movimiento.

Apoyó la mano sobre el muro y sintió que se deslizaba lentamente.

El ascensor subia.

Al cabo de algunos segundos levantó la cabeza y vió con una alegría infantil brillar de nuevo una luz en la boca de aquel pozo.

El ascensor seguia subiendo, y bien pronto reconoció el detective al hombre que con una linterna en la mano parecia subir su ascensor.

Era de nuevo Marmuset.

Pero esta vez sir James le miró con placer, con indecible alegría, como hubiera mirado á su mejor amigo: tal era el horror que habian llegado á inspirarle la oscuridad y el aislamiento.

¡Veis, en fin, un rostro humano!... ¡iba á oír, en fin, la voz de un hombre!

De repente el ascensor se detuvo en su curso.

Sir James dirigió entonces su vista por todas partes, y pudo ver que se habia detenido á cuatro varas por bajo del piso del gabinete de Milton, es decir, del orificio del pozo.

Al mismo tiempo Marmuset le decía con acento barlon:

—Servidor vuestro, gentleman.

Sir James levantó la cabeza.

—Caballero—le dijo con voz entrecortada por la cólera—pareceme que habéis prolongado mi encierro demasiado tiempo.

—¡Ah! ¿Lo creéis así?—exclamó Marmuset.

—En Inglaterra los presos comen dos veces al día.

—Y vos no habéis comido hace treinta y seis horas.

—Así es que me muero de hambre.

—Caballero—replicó Marmuset—creo que os dignaréis excusarme cuando llegéis á saber las numerosas ocupaciones que me han abrumado desde la última vez que tuve el honor de veros.

—Pero—dijo sir James con impaciencia—vuestra máquina se ha detenido... y veis que no sabe más.

—¡Y á qué fin? ha subido lo bastante para que podamos hablar.

Sir James tuvo un nuevo acceso de locura.

—¡Pretendeis acaso conservarme aquí?—exclamó.

—A menos que no reciba órdenes en contrario.

—¡Ordenes!... ¿de quien?

—Ordenes que me llegan por el cable eléctrico del otro lado de la Mancha.

Sir James se estremeció de pies á cabeza.

—Os decía, pues,—prosiguió Marmu-

set,—que he hecho durante estas treinta y seis horas muchas cosas que me han obligado á perderos de vista, y aun olvidaros algun tanto.

Sir James se hallaba en poder de Marmuset, y se resignó á escuchar sin interrumpirlo.

—En primer lugar, continuó éste, he puesto en libertad á Ralph y á su madre.

—¡Estrañais esto, ¿no es verdad?—continuó el jóven;—os parece imposible... pero es que no sabéis que la irlandesa no ha muerto.

La habéis arrojado, en efecto, á una cisterna, con el pladoso fin de ahogarla, pero el éxito no ha coronado vuestra tentativa. Y Marmuset siguió contando sencillamente los sucesos que conocemos y lo que habia sido de Jenny y de su hijo.

Sir James hubiera rugido de furor la víspera, pero ahora se hallaba demasiado abatido, para no acoger la noticia de la libertad de la irlandesa y de su hijo, como una cosa indiferente.

Marmuset continuó despues de una pausa:

—En seguida he enviado un telegrama á Inglaterra.

—¡Ah!—exclamó sir James.

—En ese telegrama, dirigido al abate Samuel, persona de quien nos ha hablado Elena, pues debo tambien decir que si Elena se encuentra todavía en San Lázaro, al menos estamos en relacion con ella, en ese telegrama, digo, transmitia vuestra filiacion, designándoos como un antiguo fenian, y preguntaba lo que debia hacer de vos.

La respuesta se ha hecho esperar un poco; pero, en fin, he aquí.

Y Marmuset desplegó un papel y leyó lo siguiente:

«El Comité secreto ha reconocido en el

hombre que designais á un tal Williams Hoog, que ha desaparecido hace cinco años, y á quien se creia muerto.

Haced de él lo que os plazca, á menos que no juzguéis más acertado enviario á Inglaterra, donde le espera como justo castigo una muerte espantosa.

El Hombre gris continúa preso. Venid pronto.»

Marmuset dobló tranquilamente este papel, y se lo guardó en el bolsillo.

Despues con una voz breve, en la que se adivinaba la expresion de una voluntad inflexible:

—Sir James—añadió—si se os envia al tribunal de vuestros antiguos hermanos los fenians, ya sabéis la suerte que os aguarda.

—Matadme aquí—respondió sir James con voz sorda.

—¡Iba á proponeros si queréis morir en este pozo.

En este momento las torturas de sir James fueron tales, tan horribles, que exclamó fuera de sí:

—Matadme como queráis; pero dadme de comer.

—No tal—dijo Marmuset—estais condenado á morir de hambre.

El hambre no era el solo tormento que sufría el desgraciado detective.

—Estaba además devorado por una sed ardiente.

—Dadme al menos un vaso de agua—dijo.

—¡Veamos—repuso Marmuset—no quiero que me juzguéis implacable. Estoy pronto á daros de beber y de comer, si hacéis de buena voluntad lo que voy á pedir.

—¡Ah, habiad!

—Y sabia yo que domeñaria vuestro carácter—dijo Marmuset—y acabareis por ser dócil.

El hambre doblega hasta á las fieras, y